

AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Valverde del Camino (Huelva).

DECRETO.- Visto el Expediente N° 2996/2022, incoado para la contratación del Servicio de alquiler de maquinaria bulldozer con conductor para la realización de trabajos de explanación en el vertedero y a la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA BULLDOZER CON CONDUCTOR PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE EXPLANACIÓN EN EL VERTEDERO PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO.				
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria		Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación CPV: Acepta rene	ovación: No	Revisión de precios / fórmula: No		Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 30.000 €	i Impliactor /1%		Total: 36.300 €	
Valor estimado del contrato: 30.000 €	Impuestos: 21%		Total: 36.300 €	
Duración ejecución: 24 meses	Duración máxima: 2 años			
Garantía provisional: No Garantía definiti		va: No	Garantía complementaria: No	

Visto que no procede la división del contrato en Lotes.

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que obra en el Expediente, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **HE RESUELTO:**

Primero. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento Abierto simplificado.

Segundo. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: La continua incorporación de residuos de la construcción y demolición en las instalaciones del Vertedero Municipal de residuos Inertes, hace necesaria la contratación de un servicio que realice las tareas de explanación de dichos residuos.

Queda acreditado que la contratación del servicio de alquiler de maquinaria bulldozer con conductor para la realización de trabajos de explanación en el vertedero para el Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino mediante un contrato de Servicios es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

Tercero. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

Cuarto. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

Quinto. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

Lo decreta y firma la Sra. Alcaldesa en el lugar del encabezamiento, ante mí, la Secretaria Acctal. Fechado y firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA ACCTAL.,

